

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación, ha convocado las ayudas para la acción y promoción cultural 2020, con una dotación de 2.040.000 euros, como publica el día 2 de junio el Boletín Oficial del Estado (BOE). Se trata de una nueva convocatoria de ayudas que lanza el Ministerio desde que se decretara el estado de alarma y tras el Real Decreto Ley de medidas de apoyo al sector cultural para hacer frente a la crisis de la COVID-19. Estas ayudas están destinadas al fomento de actividades que contribuyan a generar contenidos culturales y a la modernización y profesionalización del sector cultural español.

Estas ayudas están dirigidas a personas jurídicas, de nacionalidad española, o de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, o de los Estados signatarios del



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. Las personas jurídicas no podrán tener ánimo de lucro, deberán estar legalmente constituidas a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán tener residencia fiscal en España.

La cuantía máxima que podrán solicitar los beneficiarios será de 100.000€, representando en todo caso el importe de la ayuda que conceda el Ministerio de Cultura y Deporte un máximo del 70% del coste total del proyecto. Como mínimo, el 30% del proyecto deberá financiarse con fondos propios o con otras aportaciones públicas o privadas.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los requisitos para optar a estas ayudas del Ministerio de Cultura y Deportes?
2. ¿Cómo va a asegurarse el Ministerio de Cultura y Deporte de que estos fondos se destinen a la generación de contenidos audiovisuales de calidad?
3. ¿Cómo va a asegurarse el Ministerio de Cultura y Deporte que estos fondos se destinen a la modernización y profesionalización del sector cultural español?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 36248 05/06/2020 12:28




CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA


VOX

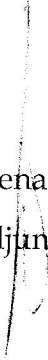
GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 04 de junio 2020


D. José Ramírez del Río.
Diputado GPVOX.


D. Pedro Requejo Novoa
Diputado GPVOX.


D. Francisco José Contreras Peláez
Diputado GPVOX.


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX


Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 36248 05/06/2020 12:28